

ALCANCE DE ACREDITACIÓN

ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN

ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

**Quality Certification Services Certificaciones del Ecuador
QCS Cía. Ltda.**

Thomas Chariove 605 y Manuel Valdivieso • Tel.: +(593) (0)2 2456954
Quito - Ecuador

Certificado de Acreditación Nº: OAE CP C10-001
Actualización Nº: 05
Resolución Nº: SAE DE 14-348
Vigencia a partir de: 2014-11-12
Acreditación Inicial: 2010-11-16
Responsable de Certificación: Andrea Yerovi Charvet

Localizaciones:
Quito, Ecuador

Está acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE) de acuerdo con los requerimientos establecidos en la NORMA ISO/IEC 17065:2012 “**Evaluación de la conformidad - Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios**” como Organismo de Certificación de:

Certificación de productos orgánicos

AMBITO DE ACTIVIDAD O CATEGORIA DE PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DOCUMENTO NORMATIVO
Productos vegetales orgánicos no transformados	Procedimiento General de Certificación PG/QCS/03	Instructivo de la Normativa General para Promover y Regular la Producción Orgánica – Ecológica - Biológica en el Ecuador. Resolución daj-20133ec-0201.0099, emitida el 30 de septiembre de 2013
Semillas y material de reproducción orgánico		
Procesamiento de productos orgánicos para alimentación humana		
Comercialización de productos orgánicos incluido exportación e importación		
Producción de hongos comestibles		
Productos vegetales orgánicos no transformados producidos por grupos de productores organizados	Procedimiento General de Certificación PG/QCS/03 Política para certificar grupos de productores P/QCS/03	
MODELO DE CERTIFICACION	Modelo 6 de acuerdo a la Norma NTE INEN ISO/IEC 17067	

Control de Cambios en Alcance

Fecha	Modificaciones
2012-06-25	Reducción del alcance para certificación de productos orgánicos con los documentos normativos: "Reglamento (CEE) N° 834/2007 y Reglamento (CEE) N° 889/2008".
2013-05-20	Ampliación de alcance para certificación de Productos vegetales orgánicos no transformados producidos por grupos de productores organizados.
2014-11-12	<p>Cambio en el documento normativo de acreditación: Guía GPE INEN ISO/IEC 65:2006 "Requisitos Generales para Organismos que operan Sistemas de Certificación de Producto", equivalente a Guide ISO/IEC 65:1996 (E); por, NORMA ISO/IEC 17065:2005 "Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios".</p> <p>Cambio en el documento normativo para la certificación de productos orgánicos: "Reglamento de la Normativa de la Producción Orgánica Agropecuaria del Ecuador, Acuerdo Ministerial N° 302, Registro Oficial N° 384 del 25 de Octubre de 2006"; por, "El Instructivo de la Normativa General para Promover y Regular la Producción Orgánica – Ecológica - Biológica en el Ecuador, Resolución DAJ-20133ec-201.0099 del 30 de septiembre de 2013."</p> <p>Ampliación de alcance para producción de hongos comestibles.</p>